NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. Operaciones

La Entidad FERROMACRIOR CÍA. LTDA., se constituyó el 03 de febrero del 2013 mediante escritura pública otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Doctor Rodrigo Naranjo Garcés y con resolución No.03.A.DIC.025 emitida por Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La actividad económica principal de la entidad según sus estatutos sociales es la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de materiales de construcción, abrasivos para la industria, carretillas, lavabos, calefones, tanques, termostatos, brochas, lacas, pinturas, barnices, sanitarios, cemento, ladrillo, azulejos, baldosas, grifería, maquinaria, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, artículos para el hogar, y, en general de todo tipo de bienes muebles y accesorios para la construcción y para la industria, así como también de todo tipo de repuestos para los mencionados bienes.

El plazo de duración de la Entidad es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Cantón, el plazo se podrá ampliar por resolución de Junta General de Accionistas, y de igual manera la Entidad se podrá disolver anticipadamente en cualquier momento si así lo resuelve la Junta General de Accionistas en las formas previstas en la Ley.

2. Bases de Preparación y Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), normativa emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en ingles).

Los estados financieros de la entidad han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Entidad.

Los estados financieros se presentan en Dólares Americanos, que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Entidad.

Tomando en cuenta la normativa aplicada, la Entidad presenta dentro de un conjunto completo de estados financieros, información comparativa con respecto al periodo comparable anterior para todos los importes monetarios presentados en los estados financieros, así como información comparativa específica de tipo narrativo y descriptivo.

En el estado de situación financiera clasificado, los saldos se separan en función de sus vencimientos como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayores a ese período.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Los estados financieros se encuentran preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la entidad, mismas que son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos como efectivo en caja, y depósitos a la vista en bancos nacionales; estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b. Instrumentos financieros

Como lo requiere la norma se clasificarán en estas cuentas, los compromisos suscritos por terceros para con esta que puedan liquidarse, por el neto en efectivo u otro instrumento financiero. Estos activos financieros de la Entidad están conformados por cuentas por cobrar a clientes no relacionados y cuentas por cobrar clientes relacionados; todas estas se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se medirán al costo amortizado bajo el método del interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de clientes no relacionados se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se dará de baja en cuenta cuando:

a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;

b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido

sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Deterioro de activos financieros

La Entidad evalúa periódicamente, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Entidad que pueden estimarse de forma confiable.

Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como atrasos o cambios en condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

La Entidad procederá según los lineamientos descritos para el deterioro del valor de Activos en caso que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- activos por impuestos diferidos
- activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

c. Estimación de cuentas incobrables

La estimación se realizará al fin del año mediante el método aritmético sobre el saldo de las cuentas y documentos por cobrar de clientes no relacionados aplicando los porcentajes correspondientes según los vencimientos de las cuentas; las provisiones cuentas incobrables no exceden el 10%, del total de la cartera.

d. Inventarios

Los inventarios se valoran al costo promedio o al valor neto de realización, el que sea menor. El inventario en tránsito se registra al costo de adquisición más otros gastos relacionados a la compra. El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

El costo de los inventarios de mercaderías comprende los costos de compra local, costos de importación y otros costos directos tales como los impuestos no recuperables (aranceles de importación e impuesto a la salida de divisas), deducidos los descuentos en compras.

e. Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedades y equipo adquiridos de forma separada se reconocen y valoran inicialmente por su costo. Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo serán valoradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades y equipo incluye todos los costos de adquisición más todos los costos incurridos para la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo. La depreciación es calculada en base a la vida útil estimada de las diversas clases de partidas de propiedades y equipo de acuerdo con el método de línea recta.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. A menos que se revisen debido a cambios específicos en la vida útil estimada, las tasas anuales de depreciación y valor residual son:

RUBRO	VIDA UTIL	VALOR RESIDUAL	ADQUISIONES
MUEBLES Y ENSERES	10	20%	100,00
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	3	15%	100,00
EQUIPO DE OFICINA	10	20%	100,00
VEHCIULOS	5	30%	100,00
MAQUINARIA	10	20%	100,00

f. Deterioro de valor de activos no financieros

La Entidad procederá según los lineamientos descritos para el deterioro del valor de Activos en caso que estos sufriesen una pérdida de su valor, siendo estos los siguientes:

- Inventarios
- Activos por impuestos diferidos
- Activos no corrientes

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable o cuando exista una incapacidad de recuperar con los flujos de fondos futuros que un grupo de bienes produce, esto generaría una pérdida por deterioro la cual se reconocerá en el resultado del período contable que se produzca.

Al final de cada periodo la Entidad evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio procederá a estimar el importe recuperable del activo, el deterioro del valor de un activo debe estar respaldado por informes técnicos que lo demuestren.

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo, si, y sólo si, se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas, para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció la última pérdida por deterioro.

Si este fuera el caso, se aumentará el importe en libros del activo hasta su importe recuperable. Ese incremento es una reversión de una pérdida por deterioro del valor, esta reversión se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo.

g. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

La Entidad reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. Inicialmente medirá una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. Las cuentas por pagar incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

h. Método de la tasa de interés efectivo

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los activos financieros distintos a los clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

i. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles.

El pasivo de la Entidad por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria en los artículos 36 y 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (22% desde el año 2013, en adelante).

Impuestos diferidos

Se reconocen sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando la tasa de impuesto a la renta que se espera sea de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Entidad realizará la compensación de activos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

j. Provisiones

Se Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando se pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla. Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Entidad, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

k. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. La participación a trabajadores es considerada como parte de los beneficios de corto plazo, misma que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo Plazo

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico. Según las leyes laborales vigentes, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral la Entidad entregará por desahucio el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

l. Capital social

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

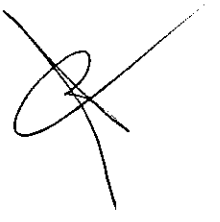

m. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Entidad. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Entidad y puedan ser confiablemente medidos. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

n. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Entidad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

o. Gastos de Comercialización y Ventas

Los gastos que están separados según su naturaleza corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de equipos y otros gastos generales asociados a la actividad comercial de la Entidad.

p. Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas, que corresponde al costo de los bienes que comercializa la Entidad, se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los otros costos y *gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento* en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan

q. Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que estén vigentes a la fecha de cierre fiscal.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

r. Segmentos operacionales

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa, sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

s. Valor razonable

La Entidad mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Entidad.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Entidad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Entidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía de valor razonable mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Entidad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Entidad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Entidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

t. Clasificación de saldos en corriente - no corriente

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en su ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante doce meses siguientes a partir de la fecha del período sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Deba liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o;
- No tenga un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos, durante los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

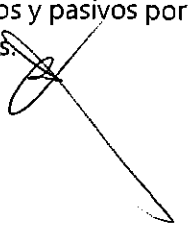

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
CAJA			
Caja Efectivo	150,00	150,00	
Caja Tarjetas de Crédito	179,87	33,80	
CAJA CHICA			
Cajas Chicas	600,00	600,00	
TOTAL CAJA	**929,87**	**783,80**	
BANCOS			
Bc. Pichincha Cta. Cte. 3517746104	5.592,38	7.748,76	
Bc. Internacional Cta. Cte.5300609721	18.010,28	-	
Bc. Bolivariano Cta. Cte. 1205019411	9.657,55	-	
TOTAL BANCOS	**33.260,21**	**7.748,76**	(1)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**34.190,08**	**8.532,56**	

(1) Al cierre del ejercicio 2016 los saldos de las cuentas bancarias fueron verificados mediante las conciliaciones bancarias respectivas y las confirmaciones de saldos emitida por cada Banco.

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta activos financieros se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
CTAS. Y DOCTS.POR COBRAR CLIENTES NO REL			
Clientes	590.612,48	563.452,26	(1)
(-) Provisión Incobrables Cl. Nacionales	(29.164,61)	(24.254,79)	(2)
(-) Provisión Incobrables Cl. Nacionales NIIF	(107.979,74)	(43.905,86)	(3)
TOTAL CTAS. Y DOCTS.POR COBRAR CLIENTES NO REL	**453.468,13**	**495.291,61**	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS			
ANTICIPO PROVEEDORES			
Anticipo Proveedores Nacionales	13.368,23	1.662,62	
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS			
Anticipo Empleados	-	-	
Prestamos Empleados	500,00	4.325,38	
(-) Provisión Incobrables Cl. Empleados	-	(292,02)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR			
Otras cuentas por cobrar varios	2.568,23	2.568,23	
Otras cuentas por cobrar proveedores	5.635,76		
Otras cuentas por cobrar Vicente Riofrío	1.744,53	7.265,40	
Otras cuentas por cobrar José Samaniego	27.484,57	27.963,32	
Otras cuentas por cobrar Juan Carlos Olivo	18.559,57	17.888,31	
Otras cuentas por cobrar Pablo Vásconez	4.891,68	5.743,69	
Otras cuentas por cobrar Rodrigo Coronel	-	256,54	
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO REL	**74.752,57**	**67.381,47**	

IMPUESTOS ANTICIPADOS			
CREDITO TRIBUTARIO IVA			
IVA Compras	20.808,63	41.088,49	
Retención en la Fuente del IVA	967,73	530,50	
Crédito Tributario IVA	1.717,86	-	
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA			
Retenciones en la Fuente Renta	24.173,80	26.159,95	
Anticipos Impuestos Renta	903,04	388,70	
Activos Impuestos diferidos	-	10.768,27	
Crédito tributario IR	28.179,95	24.479,19	
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	**76.751,01**	**103.415,10**	(4)
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	**604.971,71**	**666.088,18**	

(1) Las cuentas por cobrar a clientes son exigibles originados por las ventas efectuadas; dichas cuentas por cobrar se encuentran clasificadas según el tipo de cliente y al cierre del periodo se comprobó el origen en operaciones.

(2) Al cierre del periodo y acorde a las disposiciones tributarias vigentes la Entidad efectuó el registro las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio.

(3) Al cierre del periodo y por aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la provisión cuentas incobrables se ha determinado tras efectuar un análisis de la cartera al cierre del ejercicio para lo cual se ha efectuado revisiones de los aspectos financieros según la normativa vigente y en consideración del giro y conocimiento del negocio.

(4) Corresponde a partidas generadas a consecuencia de las liquidaciones de carácter fiscal impositivo dentro del periodo respectivo.

6. ACTIVO REALIZABLE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de inventarios productos terminados se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
INVENTARIO DE MERCADERIAS			
Inventario de Mercaderías	504.765,47	618.800,47	(1)
Provisión VNR Inventarios	(71,85)	(3.392,18)	(2)
TOTAL ACTIVO REALIZABLE	**504.693,62**	**615.408,29**	

(1) Al final del periodo la entidad efectuó la toma física de sus inventarios sin encontrar diferencias materiales que afecten a esta partida.

(2) La entidad al final del periodo efectuó las pruebas correspondientes para determinar el valor neto de realización de sus inventarios, el cual fue de USD 71.85

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta propiedad, planta y equipo se conformó de la siguiente manera:

	2016	2016	
INSTALACIONES			
Instalaciones	52.950,02	52.950,02	
(-) Depreciación Acumulada Instalaciones	(11.913,75)	(13.502,25)	
(-) Dep. Acumul. Instalaciones NIIF	794,25	-	
MUEBLES Y ENSERES			
Muebles y Enseres	4.045,23	4.045,23	
(-) Dep. Acumul. Muebles y Enseres	(1.395,60)	(1.071,98)	
EQUIPO DE OFICINA			
Equipo de Oficina	1.950,00	1.950,00	
(-) Dep. Acumul. Eq. de Oficina	(526,93)	(360,21)	
EQUIPO DE COMPUTACIÓN			
Equipo de Computo	7.395,21	7.395,21	
(-) Dep. Acumul Eq. de Computo	(6.530,39)	(4.606,63)	
VEHÍCULOS			
Vehículos	62.175,28	62.175,28	
(-) Dep. Acumul. Vehículos	(37.237,58)	(34.261,15)	
(-) Dep. Acumul. Vehículos NIIF	837,38	-	
TOTAL DEPRECIABLES	**72.543,12**	**74.713,52**	(1)

(1) Las políticas aplicadas a la propiedad, planta y equipo son las mismas determinadas en la adopción de las NIIF las cuales se encuentran detallas en el literal e de la Nota 3 Resumen de las Políticas Contables Significativas. Las políticas contables son revisadas en cada periodo económico en todos sus aspectos.

8. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de activos diferidos se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES			
Participación Terravalle	12.186,00	9.016,00	(1)
TOTAL INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES	**12.186,00**	**9.016,00**	

(1) La entidad mantiene participaciones en Terravalle

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas y documentos por pagar se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS			
Sobre Giros Bancarios	-	(29.350,35)	
Prestamos Banco Internacional	-	(515,15)	
TOTAL OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERA	-	**(29.865,50)**	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO REL			
Proveedores Mercadería	(54.695,55)	(93.330,60)	(1)
Proveedores Varios	(11.459,20)	(91.932,76)	
Provisión deterioro Pasivo Financiero	-	6.271,57	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO REL			
Cuentas y Documentos por Pagar Varios	-	(132.862,15)	
TOTAL CUENTAS Y DCTOS POR PAGAR NO REL	**(66.154,75)**	**(311.853,94)**	
ANTICIPOS VARIOS			
Anticipo Clientes locales	(6,00)	(226,43)	
TOTAL ANTICIPOS VARIOS	**(6,00)**	**(226,43)**	
OBLIGACIONES LABORALES			
BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS REMUNERACIONES			
Décimo Tercero por pagar	(895,22)	(934,65)	
Décimo Cuarto por pagar	(2.319,02)	(2.263,63)	
Vacaciones por pagar	(3.599,01)	(5.219,33)	
Fondos Empleados	(2.857,20)		
Liquidación trabajadores por pagar	-	(1.532,60)	
15% Participación Trabajadores	-	(652,54)	
OBLIGACIONES AL IESS			
Aporte personal IESS 9.45%	(1.109,36)	(1.203,42)	
Aporte patronal IESS 12.15%	(1.426,33)	(1.547,24)	
Prestamos IESS empleados hipotecarios	(318,96)	(317,44)	
Prestamos IESS empleados quirografarios	(545,18)	(478,65)	
Fondo de reserva por pagar	(196,86)	(277,42)	
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**(13.267,14)**	**(14.426,92)**	
OBLIGACIONES FISCALES			
Retención Fuente Impuesto a la Renta	(1.449,50)	(2.616,43)	
Retención Fuente Impuesto a la Renta Dependencia	(13,95)	(99,59)	
Retención Fuente IVA	(30,82)	(62,12)	
IVA Ventas	(36.760,11)	(42.152,77)	
Impuesto a la Renta por Pagar	-	(22.847,87)	
TOTAL OBLIGACIONES FISCALES	**(38.254,38)**	**(67.778,78)**	(2)
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	**(117.682,27)**	**(424.151,57)**	

(1) Las cuentas por a proveedores son obligaciones originadas por las compras efectuadas de mercadería dentro del giro de negocio; dichas cuentas por pagar se encuentran clasificadas según el proveedor.

(2) Corresponde a partidas generadas a consecuencia de las liquidaciones de carácter fiscal impositivo dentro del periodo respectivo.

10. DEUDA DE LARGO PLAZO NACIONAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo se conformó de la siguiente manera:

PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS			
Jubilación Patronal	(8.466,87)	(9.303,60)	(1)
Desahucio	(4.105,28)	(4.070,45)	(2)
TOTAL PROVISIONES BENEFICIOS A EMPLEADOS	**(12.572,15)**	**(13.374,05)**	
OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS			
Patricio Arguello	(886.046,44)	(758.581,48)	
Gabriela Arguello	(50.000,00)	(50.000,00)	
Sebastián Arguello	(50.000,00)	(50.000,00)	
Deterioro Pasivos Financieros Socios	-	48.349,57	
TOTAL OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS	**(986.046,44)**	**(810.231,91)**	(3)
TOTAL DEUDA A LARGO PLAZO NACIONAL	**(998.618,59)**	**(823.605,96)**	

(1) De conformidad con lo dispuesto en el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continua o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y normativa local. El derecho a acceder a los beneficios para empleados a largo plazo, así como la determinación de su monto, está regulado por los respectivos convenios, siendo relevantes los factores, de antigüedad, permanencia y remuneración.

En consecuencia, de las modificaciones a la NIC 19 las tasas de descuento aplicables para efectos de la correcta aplicación de la normativa, han sido las de los rendimientos de los bonos u obligaciones corporativos de alta calidad, emitidos o que se cotizan en el mercado de valores del Ecuador.

(2) En el tercer suplemento del Registro Oficial 483 se aprobó la Ley Orgánica para la Justicia Laboral, con la cual se establece que en todos los casos de terminación de la relación laboral el empleador bonificará al trabajador con el desahucio, es decir el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa.

(3) Las obligaciones con accionistas corresponden a prestamos entregados por estos, los cuales se encuentran respaldados legalmente, generan un interés dentro de lo permitido por la Ley.

11. PASIVO DIFERIDO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta pasivo diferido se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS			
Impuesto Diferido por Pagar	(343,15)	(10.114,24)	(1)
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**(343,15)**	**(10.114,24)**	

(1) Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos. La entidad revisa anualmente una evaluación de las partidas que pudiesen generar dicho impuesto considerando los cambios de la legislación tributaria vigente para cada periodo en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro según lo descrito en la NIC 12 "impuesto a las ganancias".

12. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la cuenta otros pasivos se conformaron de la siguiente manera:

	2016	2015
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS		
Transferencias Por NC por Regularizar	1.932,58	990,67
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	**1.932,58**	**990,67**

13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social de la entidad se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015
CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO		
Capital Patricio Arguello	(155.100,00)	(155.100,00)
Capital Gabriela Arguello	(2.450,00)	(2.450,00)
Capital Sebastian Arguello	(2.450,00)	(2.450,00)
TOTAL CAPITAL SUSCRITO o ASIGNADO	**(160.000,00)**	**(160.000,00)**

El capital suscrito de la Entidad es de USD 160.000,00 con un valor nominal de USD 1,00 por cada participación conformando con por tres socios.

14. RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la reserva legal se conformó de la siguiente manera:

RESERVA LEGAL			
Reserva Legal	(1.366,66)	(1.181,77)	(1)
TOTAL RESERVA LEGAL	**(1.366,66)**	**(1.181,77)**	

(1) De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, la compañía ha reservado un 10% de las utilidades líquidas anuales en los años que ha generado utilidad, esto lo hará hasta que alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Si la empresa acordará seguir constituyendo la reserva legal excediendo el límite establecido, esta parte no será deducible del impuesto sobre la renta. Se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

15. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta resultados acumulados se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015	
UTILIDADES ACUMULADAS			
Resultados del Ejercicio	(9.502,89)	(5.990,07)	(1)
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS			
Pérdidas acumuladas ejercicio anteriores	-	53.992,10	
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	**(9.502,89)**	**48.002,03**	

(1) Los resultados acumulados provenientes de años anteriores son de USD 9502,89

16. RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la entidad obtuvo una pérdida en el resultado de su ejercicio según se detalla:

	2016	2015	
PERDIDA DEL EJERCICIO			
Utilidad del Ejercicio	-	(3.697,71)	
Perdida del Ejercicio	21.842,31		(1)
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	**21.842,31**	**(3.697,71)**	

(1) Al cierre del ejercicio la entidad genero una pérdida de USD 21.842,31

17. RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la cuenta se conformó de la siguiente manera:

	2016	2015
RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF PRIMERA VEZ		
Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIFS 2010	22.166,24	-
Resultados acumulados adopción por primera vez de las NIIFS 2011	12.987,90	-
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF	**35.154,14**	-

(1) En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 del 1 de marzo del 2011, los ajustes de adopción por primera vez NIIF se registrarán en el patrimonio en la subcuenta "Resultados acumulados por adopción de primera vez de las NIIF", separado de los demás resultados acumulados.

La entidad efectuó las correcciones y reclasificaciones de dicha cuenta, considerando que en años anteriores existieron errores en los registros contables que afectaban directamente a esta cuenta.

18. INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos de la compañía se conformaron de la siguiente manera:

	2016	2015
VENTAS		
Ventas	(4.189.845,07)	(4.562.238,88)
Descuento Ventas	511.301,20	489.368,18
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES		
(-) Descuentos en Ventas	47.222,40	39.873,76
(-) Devoluciones en Ventas	97.499,71	162.415,39
VENTA DE SERVICIOS VARIOS		
Venta de Servicios	(1.474,31)	(3.326,44)
(-) Descuento Servicios de Transporte	0,02	-
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**(3.535.296,05)**	**(3.873.907,99)**
OTROS INGRESOS		
Descuentos en Compras	-	(87.809,65)
Bonificación en Compras	(55.792,71)	(379,83)
Descuentos en servicios Telefonía móvil	(1.489,10)	(1.216,56)
Refinanciamientos ND	-	(1.235,58)
Permisos Personal	-	(662,70)
Multas por atrasos y faltas	-	(423,01)
Dif. EN/SA Temporales y x Regularizar	-	(874,53)
Dif. EN/SA Ajustes por Inventarios	-	(111,22)
Otros Ingresos por Dsctos en Compras sin N/C	(875,86)	(335,77)
Otros Ingresos por ND Cheques Protestados	(326,83)	(2.335,71)
TOTAL OTROS INGRESOS	**(58.484,50)**	**(95.384,56)**
TOTAL INGRESOS	**(3.593.780,55)**	**(3.969.292,55)**

19. COSTOS DE VENTAS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los costos de Ventas y Producción se conformaron de la siguiente manera:

COSTO DE VENTAS			
Costo de Venta de Mercadería	3.243.195,42	3.574.168,79	(1)
TOTAL COSTO DE VENTAS	**3.243.195,42**	**3.574.168,79**	

(1) Se considera la materialidad de este rubro en relación con los estados financieros en su conjunto, así como la importancia relativa y factores que influyen en el riesgo de auditoría.

20. GASTOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos se conformaron de la siguiente manera:

GASTOS ADMINISTRATIVOS		
REMUNERACIONES ADMINISTRATIVOS	63.110,32	72.338,48
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACION	3.012,12	5.687,52
SEGUROS	1.726,33	-
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	29.264,59	26.665,03
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**97.113,36**	**104.691,03**
GASTOS VENTAS		
REMUNERACIONES VENTAS	148.152,33	155.252,09
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACION	3.882,22	13.157,44
SEGUROS	-	1.790,19
OTROS GASTOS VENTAS	66.063,70	73.707,77
TOTAL GASTOS VENTAS	**218.098,25**	**243.907,49**
Gastos Bancarios ND		
Sueldos y Salarios ND	1.548,87	1.929,66
TOTAL Gastos Bancarios ND	**1.548,87**	**1.929,66**
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Gastos no Deducibles	55.664,69	36.471,10
TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL	**55.664,69**	**36.471,10**
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	**372.425,17**	**386.999,28**

21. Hechos Subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2016 cierre de Estados Financieros y la fecha de emisión del Informe de Auditoria (30 de marzo del 2017), no han ocurrido y/o no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.